

## INFORME DEL COMISARIO

A los señores de la Junta General de Accionistas de la compañía:

### **TRANSPORTE Y LOGISTICA ENDARA S.A. TRANSENDARA**

En mi calidad de comisario he revisado el Balance general adjunto de **TRANSPORTE Y LOGISTICA ENDARA S.A. TRANSENDARA.**, al 31 de Diciembre de 2.019, estos estados financieros de responsabilidad de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinion sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2.019 , los mismos que estan acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía **TRANSPORTE Y LOGISTICA ENDARA S.A. TRANSENDARA**

- Como parte del examen he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- He revisado el Libro de Actas de la Junta General, libro de acciones y Accionistas, libros de contabilidad y comprobantes, constatando que mantienen y estan manejados adecuadamente, de conformidad con disposiciones legales vigentes.
- La compañía tiene actualmente un Capital de \$76.221,00 el mismo que esta pagado en su totalidad.
- El sistema de control interno contable de la compañía a la fecha de mi estudio es adecuado y se mantiene de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigente en la República del Ecuador. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable de los estados Fianancieros.
- La compañía **TRANSPORTE Y LOGISTICA ENDARA S.A. TRANSENDARA.**, ha presentado mensualmente las declaraciones de IVA y retenciones en la fuente.
- En mi opinión los administradores de la compañía **TRANSPORTE Y LOGISTICA ENDARA S.A. TRANSENDARA.**, me ha prestado la colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.

Atentamente,

Guayaquil, 27 de Marzo de 2.020

  
C.P.A. María del Carmen Alvarado Nan